APRUEBA CONTRATO SOBRE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS SUSCRITO CON DOÑA GENOVEVA VEGA VUCINA.

INDEPENDENCIA, 26 ABR 2016

DECRETO ALCALDICIO Nº 532/2016

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N°79, de 14 de abril de 2016, de Secretaria Municipal; la Providencia N°506, de 22 de abril de 2016, del Administrador Municipal; el Decreto Exento N° 2797, de 04 de agosto de 2014, que aprueba Reglamento sobre delegación de atribuciones y firma, el contrato sobre prestación de servicios a honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y doña **GENOVEVA VEGA VUCINA**, de fecha 25 de Abril de 2016; lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N°18.883; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- APRUEBA el contrato sobre prestación de servicios a honorarios entre este Municipio y doña GENOVEVA VEGA VUCINA, Educación Media, cédula nacional de identidad N° celebrado con fecha 25 de abril de 2016, el que regirá a contar del 12 de abril de 2016 y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2016.

2.- EL MONTO de los honorarios ascenderá a la suma bruta mensual de \$ 480.942.- (cuatrocientos ochenta mil novecientos cuarenta y dos pesos), cifra a la que se le deberá descontar el 10% por concepto de impuesto a los servicios.

3.- LA LABOR a desarrollar por doña GENOVEVA VEGA VUCINA, será la siguiente: "Apoyo en las labores del Concejo Municipal en la Secretaria Municipal" dependiente de Secretaria Municipal.

4.- EL GASTO que demande el presente contrato se imputará al Ítem 215.21.04.004.002 "Honorarios de Servicios Comunitarios".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y, **TRANSCRÍBASE** a las Direcciones que correspondan e interesada y, hecho, **ARCHÍVESE**.

POR ORDEN DEL ALCALDE.

SECRE MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA MUNICIPAL CONTADOR AUDITOR

SECRETARIO MUNICIPAL

FGC/PGM/LMF/irv.-

JAIME LAGOS HENRIQUEZ

POST POR MUNICIPAL

ADMINICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: SIAPER CONTRALORIA- Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Depto. de Contabilidad - Depto. de Personal - Interesado (a) - Of. Partes.